

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Tailbout, 53.

CORRESPONDIALES. CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandé. PUERTO-RICO: D. Federico Iseño.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración... 24 Por correspondencia ó giro... 28 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120 PUERTO-RICO: Semestre... 87

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL MISERERE DE DOYAGÜE.

(Continuacion.)

A veces la monja, pues para todo esto daba permiso la regla, hacia cantar á su sobrino aquellas letrillas más en boga; y la novicia suspiraba sin saber por qué, y oía en sus ensueños aquella voz amante y aquella canción amorosa. ¿Sabían los jóvenes que se amaban? ¿Habían adivinado el placer con que se veían? ¿Cedia Doyagüe al entonar sus cancioncillas al deseo de dar gusto á su tía, ó al de hacerse amable á los ojos de la hermosa novicia? ¿Escogía para enamorarla aquellas letrillas tan tiernas, ó cantaba bienamente lo que le venía á la memoria? Una tarde, entre otras en que brillaban más que de ordinario los ojos del futuro compositor y se coloreaban con más frecuencia las mejillas de la novicia, dijo á su tía Doyagüe antes que ésta le invitara á cantar: —Hoy sí que traigo una canción, que ha de agradar á ustedes. Este ustedes tornó en amapolas las rosas de las mejillas de la novicia. —¿Es compuesta por tí? preguntó su tía, sin aperibirse de la turbación de su educanda. —Mia es la música, y la letra de un discípulo. Quizá por la primera vez en su vida menta el joven escolar, que, sin saber él mismo lo que hacía y sin darse cuenta del sentimiento que le impulsaba, había compuesto una letrilla, en la que un pájaro cantor enamorado entonaba dulces gorjeos en torno de la jaula que encerraba á su amada avecilla. La alusión no podía ser más transparente, y desde los primeros versos comprendió su significado la apasionada niña. Mas la monja no podía adivinar los sentimientos de ambos jóvenes, y atendida al sentido literal, ni soñando pudo figurarse toda la trascendencia que podían tener para ellos las sencillísimas frases de: «Prisionera avecilla, mi amor romperá esos hierros; juntos los dos volaremos á la mansion del amor.» Apenas finalizó su canto el estudiante, la niña, que en cerca de dos meses que hacía asistía á la reja no había desplegado los labios, dijo con voz tímida: —Si mi maestra me lo permitiera, yo pediría á V. esa canción tan bonita. Conmovióse el pecho del joven al oír aquella voz penetrante, suave, argentina, arrulladora, y sin querer fijó los ojos en la que hablaba, y á la que jamás se había atrevido á mirar de frente. Los ojos negros y aterciopelados de la novicia estaban fijos en él, y por pronto que ella quiso velarlos con sus largas pestañas, el alma de Doyagüe había ya recibido el choque de aquella mirada apasionada é inocente, de mujer y de virgen á un mismo tiempo. —Si, sí, dijo la monja secundando el deseo de su educanda; tráenos esa canción, Manuel, para que Margarita la cante al clave. Al día siguiente, á la hora acostumbrada, se dirigió nuestro estudiante al convento de Santa Ursula con su canción puesta en música. Llegó, y acercándose al torno, dió un golpe diciendo: —A Dios gracias. Y de la parte de adentro contestó la tornera: —A Dios sean dadas. Es la fórmula de saludo establecida en esta comunidad, y que tienen que adoptar cuantas personas quieren hacerse oír de la tornera. —Misa, Angelita, dijo el estudiante. —Voy á llamarla, ahí van las llaves del locutorio. Y haciendo girar el torno, puso al alcance del joven un manojó de llaves, llamando después con las campanadas convenientes á la maestra de novicias. Al subir la escalera del locutorio palpitábale cual nunca el pecho al joven músico, y sus pies vacilantes se enredaban entre los pliegues de sus hábitos escolares. Entró, y sentándose en un ancho sillón de nogal tallado, con el asiento y el respaldo de cordobán, quitóse su tricordio, que colocó en la próxima silla, y se puso á esperar á su tía y á la novicia que, tan sin darse cuenta de ello, había robado á su corazón la serenidad y la calma. Doyagüe, y el fenómeno es y ha sido siempre más común de lo que se cree, Doyagüe, á los diez y nueve años, era tan inocente como una doncella de quince; jamás había amado, y las pasiones aún no habían despertado en su corazón. Y como en la ciencia amateur toda la teo-

ria del mundo no equivale á la más tenue sensación amorosa, á pesar de las confianzas de sus amigos y condiscípulos, á pesar de cuanto pudieron enseñarle los libros sobre el asunto, el joven escolar nada sabía, y en punto á lo ignorancia corría parejas, si no superaba, á la bella novicia. Ya se le iba haciendo largo el tiempo que tardaban las señoras en presentarse, cuando, abriéndose suavemente la puerta interior del locutorio, penetró por ella Margarita con la vista fija en el suelo y la mayor confusión pintada en el semblante. Púsose en pie el joven, no sabiendo cómo explicarse aquella aparición, y acercándose la niña á la reja, le dijo con voz tímida y sin mirarle: —Mi maestra está resfriada y no se atreve á bajar al locutorio; me manda á mí para que diga á V. que vuelva mañana á la tarde y tendrá el gusto de verle. —¡Ah! ¿La canción de la avecilla prisionera? murmuró la novicia con voz trémula. —Sí, señora. —Su tía de V. me dijo que me la diera si la traía. —Ahí la tiene V., repuso él, introduciendo la mano con el papel de música por la abertura de los hierros de que hemos hablado. Me alegraré que le guste á V. mucho. —¡Oh! es muy bonita... Y la niña alargó también la mano por entre la reja para coger el cuaderno. Fuera torpeza de ambos, hija de su turbación, casualidad ó instinto, sus manos se tropezaron sin querer, y, estremecido su sér con aquel abrasador contacto, fijaron uno en otro sus miradas. Hundieronse los negros ojos de la novicia en las luminosas pupilas del estudiante, y sus dos almas se inclinaron la una hacia la otra en el delirio de aquella primera sensación. Cual brota la savia del tronco de un árbol cuando en primavera le cortan sus ramas, brotó el amor carnal, la savia de la vida, del corazón del estudiante cuando los negros ojos de Margarita quemaron con su fuego aquel cenital de inocencia en que hasta entonces había estado envuelto. Y cual si la niña comprendiera el trastorno que había causado, veló apresurada con sus largas pestañas aquellos ojos matadores, y salió precipitadamente del locutorio. Aquella mirada había dado en tierra con la inocencia del estudiante, y su sangre ardiente y juvenil principió á hervir en sus venas con desusado furor, haciendo cruzar por su mente las más ardorosas visiones. Él, que hasta entonces apenas se atrevía á parar la imaginación en el níveo y púdico semblante de la novicia, á la que veía siempre rodeada de una aureola celeste; él recordaba ahora, con el pecho palpitante, con la cabeza trastornada, con calenturienta imaginación, sus ojos de fuego, sus aterciopeladas mejillas, sus labios húmedos y brillantes, su talle esbelto, su seno redondo, cuya forma exquisita é incitante no sabía el hábito disimular, su andar límpido, su voz amorosa, sus manos nacaradas; y en su delirio, y en su locura, y en su naciente furor amoroso, olvidado de sí mismo, olvidado de toda clase de respetos, y atendiendo sólo á la poderosa voz de las pasiones, tan repentinamente despertadas en él, soñaba con su virgen y hermosa novicia, á la que su lascivo pensamiento despojaba de su cándido velo, de su discreta toca, de su severo hábito, y loco, frenético, jugaba con sus esparcidos cabellos, besaba su torneada garganta, palpaba su seno turgente. Una mirada de amor y una noche de insomnio y de delirio fueron bastantes para iniciar el alma de Doyagüe en todos los misterios, en todas las delicias, en todos los refinamientos, en todos los acres y punzantes placeres de la más ardiente pasión. En aquella noche, primero tímido, después osado, después feliz, después rendido, después despota, declaró, inspiró, impuso su amor á Margarita; y ella, abrasada también en aquel fuego, le abrió sus brazos, más anhelados para el alma del joven que los celestiales y eternos deleites.

Su físico había participado y sufrido las consecuencias de su trastorno moral. Su rosada tez había empalidecido, adquiriendo esos tonos dorados que denotan la pasión, el deseo, el goce. Sus miradas tímidas é indecisas habían adquirido osadía y lucidez. Su voz suave y armoniosa habíase tornado vibradora y arrogante. Su porte, sus maneras, tenían ese desembarazo, soltura y gallardía que revelan la plenitud y completa posesión de nuestras facultades. Y por una obcecación bastante común en nuestra sociedad, aquella transformación tan radical y repentina sólo la echó de ver la que la había causado; así como sólo el amante sabe por qué se orlan de negro los fulgidos ojos de la mujer amada. Restablecida la tía de Doyagüe de su ligera indisposición, esperaba impaciente la visita de su sobrino, pues ella y Margarita le habían preparado una sorpresa. Y era, que con tanto ahínco se había la niña aplicado á estudiar la canción, que ya la cantaba tan bien ó mejor que el compositor, y maestra y educanda habían decidido bajar el arpa, que tocaba la novicia con bastante perfección, al locutorio, y acompañarse con ella al cantar la linda letrilla. Cuando llegó la hora de la visita, la impaciencia de la niña se hacía demasiado visible, así como la premura con que ella misma cargó con el arpa al oír la campana con que llamaba á misa Angelita al locutorio. Aquella tarde, en vez de evitar sus miradas como de costumbre, buscáronlas los jóvenes con avidez, y al par que la novicia leyó en el semblante del escolar la profunda herida que sus ojos habían abierto en su alma, éste vio entusiasmado brillar el gozo en el rostro de la niña y vagar la sonrisa en sus húmedos y coralinos labios. Es inexplicable, y sin embargo mil veces probado, que la primera sensación amorosa infunde regocijo y alegría en el alma de la mujer, al par que pasión, casi dolor, en la del hombre. Estonó su canción Margarita, y Doyagüe, que ya no era, que ya no volvería á ser el tímido, cándido y modesto adolescente, oía embriagado aquella poderosa voz de contrato que hacía vibrar una á una todas las fibras de su corazón, causando á su alma un delicioso tormento. Margarita, orgullosa del efecto que producía, cantaba cada vez con más pasión, con más ternura, con más bravura, y el estudiante sentía extenderse ante su vista un velo de fuego, tenía que recordar á cada instante la presencia allí de la monja, para no tender sus trémulos brazos y á pesar de las rejas arrebatar en ellos á aquella hermosa y tentadora virgen. Desde aquel día, presos los jóvenes en la red amorosa y olvidados de sus posiciones y deberes, no pensaron más que en verse, en amarse, en acercarse el uno al otro sin reparar en los medios, en apagar en su mutuo amor la calenturienta sed de deleites que abrasaba sus almas. (Se continuará.)

RAFAEL LUNA.

LA CASA DE VICTOR HUGO.

Acabo de visitar, escribe un periodista, con autorización de Victor Hugo, la casa en que habitaba la Hanteville Housse, á la que ha dado inmortalidad por las obras que en ella ha compuesto. Creo que el lector no sentirá el seguirme en esta interesante visita. Una de las calles más estrechas y tortuosas de Saint-Pierre se llama Hanteville Street (calle de Hanteville); en ella está situado Hanteville-Housse, propiedad de Victor Hugo. La casa no tiene exteriormente nada que llame la atención; es bastante elevada; tiene dos pisos; es oscura, triste y sin elegancia mirada desde la calle. Ni siquiera tiene, como la mayor parte de las casas guernesianas, el jardínito que regularmente tienen todas colocadas ante la entrada de las casas, que les suele dar un aspecto alegre y elegante. Sólo dos pequeños y verdes robles balancean su ramaje delante de la puerta. Así que se entra, ya se nota que es una casa excepcional, habitada y arregada por un artista. Se me introdujo en el comedor. Una parte de él está adornado con antiguos azulejos, y forman un muro de un efecto sorprendente y original; entre los azulejos se hallan incrustados antiguos platos de Rouen, en vez de estar colgados en la pared, como se acostumbra. Recomendando esta disposición á los aficionados; produce un magnífico efecto. Una pequeña estatua que representa á Nuestra Señora del Buen Socorro parece presidir las comidas. Todo el mundo se extraña de hallar este emblema religioso en semejante lugar. La vista de la tal Virgen debió llenar de satisfacción á los tres clérigos que convidó á almorzar en este mismo comedor en su penúltima visita á Guernesey. El anciano cura de Aurigny se frotaba

las manos, diciendo: «¡Con que vamos á convertir á Victor Hugo!» Creo que el dueño de la casa supo ocultar á la vista de los curas tres cuadros que se hallan en frente de la Virgen, y que representan: *El fin del señor, El fin del soldado y El fin del clérigo.* Entre el intervalo de dos ventanas se ve un gran sillón, en el que ninguno se sienta, pues está cerrado con una cadena y una cerradura. Si preguntáis qué es lo que representa aquel sillón, se os contesta que los antepasados. En efecto, en el respaldo están pintadas las armas de la familia, en las que se lee esta divisa: *Ego Hugo.* Se sube al primer piso por una escalera estrecha y sombría que está alfombrada de tapices bastante deteriorados. Por todas partes se ven espejos; he llegado á contar hasta cincuenta y seis en toda la casa. Llegué á la galería de robles. Es una habitación espléndida, de gran valor, llena; atestada de cosas del mayor gusto y del mejor lujo. A un lado se ve un dosel sostenido por cuatro preciosas estatuas de cobre dorado, que se diría que habían pertenecido á algún museo de Venecia. De las paredes cuelgan grandes tapices guarnecidos de perlas, y en los que hay bordados pájaros raros con hilo de oro; han pertenecido á Cristina de Suecia y adornaban, según tengo entendido, su dormitorio en Fontainebleau. Victor Hugo los compró por 15.000 francos, y valen cuatro veces más. El techo está adornado con telas de seda de China que tienen un precio considerable. En el centro hay una gran mesa, y al lado de ella se ven colocados tres sillones; en el de en medio se lee en letras doradas: *Pater*; en el segundo, *Mater*; en el tercero, *Filius*, y encima *Amatus Amati*. A un extremo de esta gran habitación se halla el lecho de Garibaldi. Victor Hugo le había ofrecido hospitalidad después de la derrota de Mentana; pero Garibaldi no ha venido todavía á ocupar el lecho que el poeta le destinaba. Algo más cerca se ve la famosa mesa de los tinteros. Esta mesa recuerda un hecho que prueba el excelente corazón de la señora de Victor Hugo. Un día, pasando por el mercado de Guernesey, dicha señora vió una niña de cinco años que llevaba con trabajo en brazos una niña de pocos meses. La criatura, mal sostenida por su diminuta niñera, no hacía más que llorar. Sin duda la madre de las dos niñas, ausente y trabajando para mantenerlas, no había tenido más remedio que confiar la una á la otra. Conmovida por la compasión, la señora del poeta concibió la idea de fundar un establecimiento en Guernesey para que las madres pudiesen dejar en él los hijos mientras les durase el trabajo. Para cubrir los gastos de esta instalación organizó dicha señora un bazar, donde se expendían varios objetos, y se le ocurrió pedir á los cuatro más conocidos escritores sus tinteros con un autógrafo que probase su autenticidad. Los cuatro escritores se llamaban: Alejandro Dumas, Lamartine, Jorge Sand y Victor Hugo. Todos respondieron al llamamiento de esta mujer generosa, y le enviaron cada uno el tintero con el que habían escrito alguna obra notable. La mesa se puso en venta por el precio de 2.500 francos, y no se halló en Guernesey comprador. Victor Hugo la compró y la ha conservado. La habitación de Garibaldi conduce á un invernadero cuya bóveda está cubierta enteramente por una vitra de la cual en esta época cuelgan magníficos racimos. Victor Hugo viene á menudo bajo este emparrado, donde descansa ó lee. Apercibí sobre la mesa que allí tiene algunos libros, una novela de Goncourt, *Manette Salomon*, un tomo de poesías españolas, varios periódicos ilustrados y el folleto contenido en el último discurso pronunciado por Victor Hugo en el Congreso literario. En el terrado de la casa Victor Hugo ha hecho construir una especie de mirador que le sirve de gabinete de trabajo. Imposible es imaginarse una vista más hermosa que la que desde allí se apercibe; la campiña es magnífica y el cielo puro y transparente. Á mis pies las rocas de Guernesey sobresalen del mar, y tendiendo la vista á lo lejos por todas partes se ve el inmenso Océano sembrado aquí y allí de arrecifes peligrosos para los marinos. Algo más lejos, al extremo del puerto, se apercibe el antiguo castillo con sus soldados vestidos con el traje encarnado de la Gran-Bretaña; al frente, á la manera de dique colosal, se ven las islas de Herm y de Serk, donde los habitantes de Guernesey suelen hacer excursiones. Hacia la derecha se distinguen vagamente los perfiles de Jersey en medio de las brumas; y por último, allá á lo lejos, sólo perceptibles en los días claros, se ven las costas de Francia. Hé aquí el panorama mágico ante el cual ha trabajado Victor Hugo durante diez y seis años. Cuando bajé de este gabinete de trabajo, único en su clase, apercibí al anciano poeta con un sombrero de paja, sentado en el jardín al lado de su hija. Su color es, como siempre, muy animado, lo que parece indicar que su salud es completa. El poeta estaba mirando con mucha atención cómo jugaba su pequeño nieto Jorge Hugo, que se entretenía en hacer navegar un pequeño bote en cuyas diminutas velas soplaban con todas sus fuerzas. El cuadro era conmovedor.

MISCELÁNEA.

Dice un periódico de Badajoz que ha pasado á informe de la Academia de la Historia el expediente incoado en el ministerio de Fomento sobre la histórica y monumental campana denominada de *Es-pañaperros*, hárbaramente destruida por el célebre ayuntamiento de Badajoz. Así que la Academia de

se informe, el ministro de Fomento resolverá lo que en justicia ha de hacerse con los concejales que tomaron el acuerdo de mandar hacer pedazos un objeto que tantos recuerdos históricos representa para la historia patria. No aventuraremos mucho diciendo á nuestros lectores que el Sr. Conde de Toreno ha significado sus deseos por que se reúnan todos los fragmentos existentes de dicha campana, á fin de modelarla nuevamente en la misma forma primitiva, con todos los caracteres árabes que tenía, y fundirla con el mismo metal que den los fragmentos mandados recoger. Por supuesto que todos los gastos, hasta la instalación de la campana en la torre del ayuntamiento de Badajoz, correrán á cargo del alcalde y concejales que asistieron á la sesión en que se acordó hacer pedazos tan antiguo recuerdo. Y preguntamos nosotros: ¿Nada más debe hacerse con esos ilustrados caballeros? Se multiplican las aplicaciones del teléfono. Un distinguido ingeniero, bien conocido en el mundo científico por su talento, M. Henri de Parville, ha tenido la feliz idea de emplear el teléfono en la determinación del meridiano magnético. Para conseguir este resultado se sirve M. de Parville de un teléfono Bell, cuya barra imanada está sustituida por un vástago de hierro dulce; en estas condiciones el teléfono, suspendido á la Gardan, no puede funcionar sino cuando el vástago de hierro experimenta la imitación terrestre, es decir, cuando está colocado en el meridiano magnético. En tanto que el vástago forma un ángulo agudo con dicho meridiano, emite el teléfono algunos sonidos y no permanece completamente silencioso; sino cuando el vástago forma un ángulo de 90° con el plano del meridiano magnético. Esta última propiedad permite á los marinos determinar con exactitud el meridiano en cuestión, pues, al contrario de lo que sucede con la aguja de la brújula, los cargamentos de hierro no ejercen influencia alguna en el teléfono. M. de Parville lleva todavía más lejos sus aplicaciones. Coloca en el eje del buque un vástago de hierro dulce de unos tres metros de longitud y que reemplaza á la barra imanada. Este vástago se halla en comunicación por medio de un hilo eléctrico con la cámara del capitán. El aparato proporciona de este modo un precioso sistema de señales que corrige á la brújula y marca automáticamente el rumbo de la nave. ESPECTÁCULOS. La compañía trágica italiana, á cuyo frente figura la eminente Ristori, dará una serie de representaciones en el Teatro de Apolo, que empezará el 3 de Octubre. Después empezará sus tareas la compañía dramática de los Sres. Morales y Vico. La empresa del Jardín del Buen Retiro avisa que los hombres que, sin ser coristas de profesión, posean las facultades necesarias para formar parte de orfeón—previa la enseñanza artística que se les dará,—pueden pasar á inscribir sus nombres á la contaduría del Teatro Español todos los días, desde el 18 del corriente, de siete á ocho de la noche. Los precios de la función del domingo por la tarde en el Teatro y Circo del Príncipe Alfonso, donde se ejecutará, como hemos anunciado, *El Hijo de la Bruja*, á pesar de los muchos gastos que ocasiona esta obra, son los siguientes: Palcos plateados y entresuelos, sin entrada, 60 rs.; id. principales, sin id., 20; butaca con entrada, 10. Los de las demás localidades serán los mismos que por la noche. Van muy adelantados los ensayos en el Teatro de la Alhambra de la preciosa ópera de Lecocq, *Le Petit Duch*, que tanto furor ha hecho en París. Para dicha obra, el inteligente y activo director de la compañía, Sr. Luppi, ha mandado construir un lujoso vestuario. Mañana se verificará en la Plaza de Toros de Madrid la 12.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería del duque de Veragua y uno mojon, de D. Félix Gomez, de Colmenar Viejo; serán picados los toros por Juan Trigo y Manuel Gutiérrez (Melones), con otros tres de reserva, y estoqueados por Legartijo, Currito y Frascuelo, y el sobresaliente José Martínez Galindo. La corrida empezará á las tres y media de la tarde en punto. El café-teatro de Capellanes sigue, como en temporadas anteriores, llamando la atención con su compañía de verso y la orquesta de bandurrias y guitarras. Lo módico de las entradas y el buen servicio del café llevan todas las noches gran concurrencia, la cual pasa muy buenos ratos bien económicamente. FUNCIONES PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderfus).—A las 8 1/2.—Turno par.—El Hijo de la Bruja. ALHAMBRA.—(Compañía Italiana).—A las 8 1/2. Las campanas de Corneville. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La pensión de Venturia.—El aguador y el misántropo. MARTIN.—La esposa del vengador.—Un inglés en una escuela de baile.—Quien quita la ocasión... ESLAVA.—A las 8.—El portero es el culpable.—A un valiente otro mayor.—El maestro de baile. Justicia y no por mi casa.—Baile. CAPELLANES. (Teatro café-concierto).—A las 8 y 1/2.—El médico á palos.—El payo de la carta. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice, la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses, y los Montañeses de los Apenninos. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

CAMINO EQUIVOCADO.

¿Adónde vamos? preguntaba hace dos días *El Mundo Político*, en un artículo en que, apreciando bajo su especial criterio la política del Gobierno, deducía como forzosa consecuencia la proximidad de un período perturbador y revolucionario, de grave peligro para las instituciones. *Vamos adonde debemos ir*, contesta anoche *La Epoca*, exponiendo la que dice verdadera tendencia de aquella política, única capaz de consolidar las instituciones; y para justificar esa categórica respuesta, el colega ministerial no se limita a combatir lo dicho por el diario moderado histórico, sino que considera la actitud y tendencias de los demás partidos de oposición, y entra de lleno en lo que es y significa la restauración de la dinastía. Y ya en ese terreno, consideramos como ineludible deber terciar en la discusión, aunque no sea más que para no consentir pasen sin correctivo algunas graves afirmaciones que en el artículo de *La Epoca* se contienen.

Hablando del criterio de los partidos de oposición respecto de la política del Gobierno, dice:

«Pero debemos ser imparciales, ingenuos, veraces: en un punto coinciden y convienen todos los adversarios del Gobierno, sin excepción alguna. Todos los diarios y los hombres de oposición convienen en que la política del Gobierno es vacilante, es decir, es que la política del Gobierno no se decide por la amplitud ni por la estrechez, por la revolución ni por la reacción; y a esta política llaman vacilante!... ¡Cuánto la pasión ofusca!»

Está en un error nuestro ilustrado colega. Los partidos liberales juzgaron, sí, en una época vacilante é irresoluta la política del señor Cánovas, porque, á pesar de sus procedimientos reaccionarios, escuchaban sus promesas de desarrollar en sentido liberal los preceptos constitucionales; pero cuando han visto que esas promesas se convirtieron en proyectos basados en los más reaccionarios principios, cuando observaron que en ese sentido se acentuaban todos los procedimientos de gobierno, exagerando á veces los que utilizaron los partidos más refractarios á la libertad, calificaron de francamente reaccionaria aquella política, y en ese sentido venimos combatiendo al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, y en ese sentido le han combatido los dignos representantes del partido constitucional en las Cámaras.

Después de tan errónea afirmación, necesitaría sin duda para deducir la consecuencia á que *La Epoca* aspiraba, escribe el siguiente notable párrafo:

«¿Fue un hecho la revolución? Sin duda alguna. ¿Es un hecho la restauración? También. Las bases de ésta, echadas sobre la legitimidad, que lo es del derecho, ¿no están consignadas en el manifiesto de Sandhurst? Si. Pues bases de conciliación fueron, bases de indulgencia y olvido. El Gobierno de la restauración no puede ser intransigente ni revolucionario; no puede ser siquiera reaccionario ni progresista; tiene que ser conservador-liberal; tiene que ser ecléctico, y por ende armonizar el orden con la libertad, manteniéndose al efecto en el meridiano, que dista tanto de los opuestos polos á que quisieran llevarlo tirios y troyanos, habitantes del uno y del otro círculo mínimo de la esfera política.»

Ciertamente que las bases de la restauración están consignadas en el manifiesto de Sandhurst, que fué el solemne documento que vino á enlazar el derecho tradicional ó de legitimidad, sin fuerza por sí solo para una restauración monárquica, con el progreso revolucionario y la soberanía nacional, derecho que ya en el acta de abdicación de la reina Doña Isabel, se sometió á la proclamación de unas Cortes producto del voto libre de los pueblos.

Pero ¿cuáles eran aquellas bases? ¿Eran, como pretende *La Epoca*, la resistencia á todo progreso, la imposición de los principios conservadores, la restricción de la libertad? No; si eso significasen, la restauración hubiera sido respaldada por los partidos liberales monárquicos, pero no hubiera podido contar con su eficaz apoyo. Aquellas bases eran de paz y de concordia en efecto, pero expansivas y liberales en cuanto al régimen político de la nación. Por ellas se proclamaba un sistema francamente constitucional y en armonía con el progreso moderno, se reudía solemne culto á la representación nacional, se reconocían las libertades compatibles con el orden, y se colocaba la monarquía bajo el amparo de la libertad.

¿Como suponer entonces que el Gobierno de la restauración no puede ser progresista? ¿Cómo pretender encerrar á la monarquía en el estrecho círculo que marca esa escuela ecléctica llamada liberal-conservadora? Porque, de aceptar el criterio de *La Epoca*, las actuales instituciones no pueden cumplir su misión sino en una situación inactiva y resistente á todo progreso, y entregándose por completo á la perpetua tutela de los conservadores liberales. Eso sería condenarlas á una mortal atonía, quitarlas toda fuerza y llevarlas rápidamente á inevitable consunción. Y sobre todo contrariaría tal sistema las amplias bases del manifiesto de Sandhurst.

La Epoca fija como salvador para las instituciones un término medio indefinido, y que,

como el nombre que se ha dado á la agrupación á que el colega pertenece, nada en concreto revela y nada en esencia significa. La libertad compatible con el orden. A esa libertad aspiran todos los partidos no llamados conservadores; á esa libertad aspira el partido constitucional; pero ¿cómo comprende la libertad práctica *La Epoca*? ¿Hasta qué punto la juzga compatible con el orden? Eso es lo que *La Epoca* debe francamente manifestar, y no cerrarse en ese cómodo ecléctico que así puede justificar procedimientos y principios extremadamente liberales, como los más reaccionarios. ¿Juzga libertad compatible con el orden la centralización en el organismo municipal y provincial? ¿Considera como libertad el someter á la prensa á una restrictiva legislación especial, el entregar á la voluntad del Gobierno los derechos de reunión y asociación, el encerrar los cultos no católicos en los muros de sus templos, no permitiéndoles propaganda alguna, el sostener el orden público con leyes como la de Abril de 1821, el someter la instrucción al criterio oficial, el tener en suspenso ó excesivamente limitados todos los derechos constitucionales? Pues eso no es libertad; eso constituye franca reacción, y no está en armonía con las bases del manifiesto de Sandhurst; y como de tal manera comprende la libertad hermanada con el orden el Gobierno del Sr. Cánovas, ese Gobierno es reaccionario y contraria el pensamiento esencial de la restauración.

Por ese camino y con esa política no se va adonde se debe ir; el sistema de exclusiones sólo produce el vacío y la asfixia; el temor y la desconfianza á la libertad conducen á violenta y peligrosa reacción. Los monárquicos constitucionales han de identificarse con la libertad, la deben mirar con confianza y sin recelo, y en el movimiento de las ideas y en un ordenado progreso han de buscar su más firme apoyo. Así se reconoce en el manifiesto de Sandhurst, que no sabe interpretar el Sr. Cánovas, y cuyos saludables efectos fuertemente con su política contraria.

Pero, dirá *La Epoca*, el partido moderado combate al Gobierno por liberal, como los liberales por reaccionario; prueba elocuente de que se halla colocado en un justo medio. No; tal razonamiento es un sofisma. El partido moderado, que sostiene la legitimidad por derecho divino, que no reconoce el principio de soberanía nacional, que proclama la unidad en religión, y que, por lo tanto, se halla fuera de los principios que rigen los gobiernos monárquico-constitucionales, combate al Sr. Cánovas porque no reconoce en toda su extensión aquellos principios; es decir, porque se halla su teoría dentro de los límites de un sistema representativo que no resiste el progreso; y los partidos liberales le combatimos porque avanza á los linderos del absolutismo y dentro de ese sistema es en extremo reaccionario. Las ideas de libertad y reacción son relativas. Lo que al nacer el régimen constitucional se consideraba perturbador por su liberalismo, hoy es contrario á los principios liberales.

Protestamos, pues, contra las afirmaciones de *La Epoca* sobre el verdadero carácter de la restauración. Esta tiene que ser francamente progresiva; en el progreso solamente es posible encuentre sólido apoyo.

LA INFORMACION ARANCELARIA.

La comisión de información arancelaria sigue siendo objeto de controversia por varios de nuestros colegas; y como consideramos de suma trascendencia los trabajos encomendados á dicha junta, hemos de hacernos cargo del juicio que acerca de ellos emiten *La Epoca* y *El Imparcial*, que defienden ideas opuestas y principios diversos.

El primero de dichos colegas dice que hemos visto con buenos ojos la composición de dicha junta, y á la vez nos califica de proteccionistas prácticos, que vamos hasta la rectificación de las valoraciones y aumento de los derechos fiscales y protectores.

La Epoca, quizás por determinado interés político, pretende hacernos aparecer defensores de un proteccionismo exagerado, hasta el extremo de que nuestros puertos y fronteras se cierren á todo comercio exterior; si tal cree el expresado colega, está en un completo error: nosotros hemos defendido y defenderemos un proteccionismo justo y racional que nos vaya acercando al libre-cambio; queremos seguir la conducta observada por otros países, hasta de los que más sostienen la libertad de comercio, que han ido avanzando á medida que los intereses nacionales no podían resentirse con la rebaja de las tarifas, y nosotros no debemos ser una excepción para proclamar de una vez, y sin tener en cuenta más que principios y doctrinas ya en decadencia, el libre-cambio, sin miramientos ni reparos de ningún género.

Expuestas nuestras opiniones, que creemos no han de ser rechazadas por *La Epoca*, excusado es que digamos que no queremos aumento de los derechos fiscales y protectores; sólo sí que se rectifiquen las valoraciones, para que sea una verdad ese derecho protector de un 25 por 100 concedido á determinadas industrias.

Entiende el expresado colega que puede la comisión nombrada dividirse en dos á fin de que se cumpla con exactitud lo que se determina en los artículos 20 y 29 de la ley de

presupuestos, y en ello no vemos inconveniente, por más que no sea un defecto sustancial ni que pueda tacharse de ilegal el que sólo exista una comisión, puesto que, teniendo en ella representantes la industria naviera y lanera, y además el comercio, pueden designarse y se designarán secciones á cada uno de los puntos que sean objeto de exámen y discusión.

El Imparcial, que en esta ocasión se manifiesta decidido partidario del libre-cambio, olvidándose de recientes excomuniones lanzadas por los defensores y partidarios de esta escuela, combate con dureza la comisión porque existen mayor número de representantes de unas clases que de otras, y porque no son dos las juntas; nosotros creemos que estos detalles no tienen la importancia ni trascendencia que les quiere atribuir el colega, pues lo que importa es que todas las clases estén representadas y puedan exponer lo que tengan por conveniente, sin que tenga razón la creencia de que van á ser jueces y parte en la cuestión algunos de los individuos nombrados, pues de lo que se trata es de proponer, no de tomar acuerdo definitivo; y el que asistan navieros y fabricantes no es para censurado, en razón á que éstos son los que deben formular los agravios, exponer la situación de las industrias que ejercen, y lo que expongan será comprobado con las noticias é informaciones que reciba la comisión.

Nosotros creemos que el haberse prescindido de navieros y fabricantes, así como de comerciantes, en la expresada junta habría sido motivo sobrado de censura por la parcialidad que acusaría semejante proceder.

El Imparcial, que hasta llega á suponer que la comisión no dará dictámen por razones que oculta el colega, no es extraño que considere limitadas las facultades de la expresada junta hasta un extremo que no se conforma con lo determinado en la ley.

Dice el citado diario que la comisión no puede recibir informaciones acerca de las consecuencias que hayan producido en la industria fabril lanera las nuevas valoraciones ó clasificaciones de algunas partidas del arancel. El art. 29 dice así:

«Art. 29. El Gobierno, previa una información administrativa, en la que serán oídos los representantes de la industria lanera, los del comercio y cuantas personas y corporaciones quieran ilustrar con sus conocimientos el asunto, así como la junta de aranceles y valoraciones, procederá, si hubiere motivo para ello, á rectificar las clasificaciones y valoraciones del grupo tercero de la clase sexta del arancel, fijando el derecho específico correspondiente con arreglo á la base sétima de la ley de 1.º de Julio de 1869.»

Nos parece que está muy explícito el texto para que ofrezca dudas: «se procederá, si hubiere motivo para ello, á rectificar las clasificaciones y valoraciones:» pues para conocer si hay motivo es preciso adquirir datos, recibir informaciones; no lo entendemos de otra manera, ni creemos que lo entenderá la comisión.

Respecto á la forma cómo han de ser examinadas las valoraciones y clasificaciones, eso es cuestión aparte, que habrá ocasión de discutir cuando se conozcan los trabajos de la comisión, que, como han de publicarse, cuando esto suceda se podrán censurar ó aplaudir.

El Imparcial, que tanto insiste en las atribuciones de la junta en lo que se refiere á la industria lanera, haría bien en explicar cómo puede y debe entenderse que se ratifiquen las valoraciones y clasificaciones sin que la comisión nombrada por decreto de 8 del actual adquiriera los datos necesarios al efecto.

Si así no lo cree el colega, si entiende que se extralimita en sus atribuciones al recibir noticias é informaciones, no creemos estaría de más explicase el expresado diario á qué están reducidas las funciones de dicha Junta y el objeto para que ha sido creada, puesto que si se rectifican, como ya hemos dicho, las clasificaciones y valoraciones, necesariamente será debido á las consecuencias producidas por los errores en que se haya incurrido por la junta de aranceles ó valoraciones.

Ciertamente que la comisión no tiene que meterse, como dice *El Imparcial*, en dictar acuerdos ni en rectificar las clasificaciones y valoraciones, y por ello que no son jueces y parte, como dice el colega, pero sí reunir datos para que, en vista de ellos, se vea si existe motivo para las indicadas rectificaciones, que se harán por quien corresponda.

Como el expresado colega ofrece seguir tratando esta cuestión, esperamos conocer sus trabajos para ver si por ellos nos convence de todas esas ilegalidades y de todos esos errores y desbarajustes que resaltan en el nombramiento de la comisión, pues hasta ahora no vemos los fundamentos de la implacable sana del diario citado.

No queremos terminar sin hacernos cargo de un suelto del referido colega respecto al número de proteccionistas y libre-cambistas que figuran en la comisión, y con este motivo se ocupa de proteccionistas vergonzantes ó proteccionistas con careta que ahora quieren llamarse reformistas; y como después nos pregunta cómo nos llamamos, hemos de contestar que no conocemos á esos que ocultan sus ideas y principios con una careta, por más que pudiera aplicarse á quienes se muestran defensores de determinada clase, ocultando esta defensa en principios de escuela.

Respecto á lo que somos, ya lo hemos expuesto en contestación á *La Epoca*, sin que

por ello incurramos en excomuniones por habernos apartado de las ideas y principios, como sucedió no há mucho á los que entendían, siendo libre-cambistas, que eran muy convenientes las represalias y otras doctrinas por el estilo.

Si en la clasificación de los que componen la comisión citada no estuvimos acertados, no por ello nos hemos de ofender; y si bien *El Imparcial* se ocupa mucho ahora de los que forman parte de aquélla, nos extraña que no hiciera igual estadística cuando la junta de valoraciones y aranceles, para apreciar las ideas de los que en ella figuraban; entónces era conveniente guardar reserva.

Y todo sigue mal, dice el país, aunque otra cosa entienda *La Política*. Todo sigue mal, porque la industria, la agricultura y el comercio no prosperan, agobiados como están con tanto tributo; todo sigue mal, porque la paz, si bien se alcanzó, no ha dado sus frutos naturales, y la miseria abunda por esas provincias que es un portento.

Todo sigue mal, porque la imprenta continúa amordazada, sin que haya causa que lo justifique ni temores de que el orden público se pueda alterar; todo sigue mal, porque el derecho de reunión sólo en teoría se conoce, y en la práctica está á disposición del Gobierno; todo sigue mal, porque la tolerancia religiosa duerme tranquilamente en el artículo 11 de la Constitución y fuera de allí es un mito; todo sigue mal, lo mismo si se atiende á la vida material de los pueblos que á la vida moral, porque la primera necesita del aumento de la riqueza, y este aumento no se conoce, y la segunda de la libertad, que está eclipsada.

Entónces *La Política* los cantos que quiera en loor de este Gobierno; repita una y mil veces el *todo va bien* que inventara en un rapto de ministerial entusiasmo; su voz la apagan los quejidos de la muchedumbre, los ayes del propietario, los lamentos de la marina mercante y el grito de las clases todas.

Y vamos á otro asunto, porque es difícil convencer á *La Política* de que todo va mal para el país, siendo así que el colega se mira á sí propio y mira á sus amigos los ministeriales y no encuentra sino motivos de contento y de alegría.

No ha podido menos de llamarnos la atención el que *La Política* nos tenga por correligionarios suyos, por correligionarios á nosotros, que combatimos al Sr. Cánovas con el entusiasmo del que cree cumplir con su deber. Precisamente entre *La Política*, desde que el colega nos abandonó, y nosotros, médiame un abismo.

La Política lo ve todo de color de rosa. Cúmplase ó no se cumpla la Constitución, esto importa poco al colega; ahí está el Sr. Cánovas, que suple por todo y al que nunca faltan recursos para salir del paso; nosotros, prefiriendo la observancia de las leyes á esas habilidades del momento; *La Política*, mirando con indiferencia á la libertad que se va, y nosotros, suspirando porque la libertad se quede; *La Política*, impávida ante los errores que comete la situación actual, y nosotros, señalando los peligros que entraña tan desacertada conducta; *La Política*, en fin, creyendo que el país bate palmas contemplando al ministerio y nosotros, oyendo al país quejarse y diciéndole al colega las quejas del país, harto fundadas por desgracia. La distancia que nos separa es bien perceptible.

Y al paso que marchan las cosas, no es posible que se acorten las distancias. Mientras siga *La Política* siendo fiel intérprete del optimismo ministerial, y no diga la verdad clara y desnuda á sus amigos, el colega batirá, como de costumbre, palmas; nosotros cumpliremos nuestra misión censurando lo que es acreedor á censura.

De La Correspondencia.

«Por publicar noticias políticas sin autorización, ha suprimido el gobernador de Cádiz el periódico *la Propaganda*.»

Tan pronto como se encuentra un pretexto, por insignificante que sea, allá va la supresión. Pero, en cambio, el permiso para publicar un periódico se alcanza con dificultad.

El Diario Español, que fué el primero que dió la noticia sin correctivo de la entrada del Sr. Alvarez Bugallal en el ministerio de Gracia y Justicia, escribe anoche las siguientes líneas:

«Los periódicos de oposición dicen ya que se ha renunciado por ahora al propósito de llevar al señor Bugallal al ministerio de Gracia y Justicia. Perfectamente: los mismos que se entretuvieron en levantar el castillo de naipes se han complacido después en desbaratarle.»

Si aquí hubiera juego de niños, el niño sin disputa sería el *Diario Español*.

Pero se nos figura que ya ha soltado los andadores.

Los periódicos ministeriales publican, á propósito de las elecciones ayer terminadas, datos estadísticos que difieren grandemente de los que poseemos nosotros. Como en definitiva los hechos, y con ellos los números, han de decir quiénes son los equivocados, si nosotros ó la prensa oficiosa, esperamos que el correo ordinario lo ponga todo en claro. Por

otra parte, la elección que acaba de verificarse ha traído consigo enseñanzas de las cuales nos parece justo deducir las consecuencias, y *La Mañana* tiene el deber, cumpliendo la misión que se ha impuesto, de examinar este asunto tan trascendental en los gobiernos regidos por el sistema representativo á la luz del patriotismo, que es el que siempre nos guía y el que inspira nuestras fundadas quejas contra la administración que riges los destinos del país. Esperamos, pues, aquellos datos para cumplir ese deber.

Hé aquí un parralito de *El Tiempo*, que por la doctrina que sienta merece transcribirse.

Dice así: «Hablar del descrédito y de las torpezas de un Gobierno cuyos actos han merecido hasta hoy la aprobación de la corona y el apoyo de las Cortes, es por lo menos una ligereza indisciplinable en quien se precia de monárquico-constitucional.»

Todos los gobiernos, en el mero hecho de serlo, cuentan con el apoyo de las mayorías y merecen la confianza de la corona.

Consecuencia: no se puede hacer la oposición á ningún gobierno. No se puede decir que se equivoca, ó lo que es igual, que cometió torpezas.

¿De dónde habrá sacado *El Tiempo* esta doctrina *superlativamente* constitucional? Para llegar á la irresponsabilidad de los ministros no le falta al colega más que dar un paso.

Pero *El Tiempo* no se contenta con decir cosas tan estupendas, sino que llega hasta denunciar á nuestro colega *Los Debates*, sin duda porque se permitió decir que el Gobierno del Sr. Cánovas ha cometido torpezas. Si se encargara *El Tiempo* de redactar una ley de imprenta, quedáramos lucidos. Otro tanto sucedería si redactara una Constitución.

El Diario Español encuentra contradicciones entre lo que *La Iberia* y *La Mañana* han contestado á *La Epoca* sobre procedimientos de gobierno; y esto nace, sin duda, de la costumbre de los ministeriales de recibir moldeadas sus consignas.

No hay entre nosotros ni eso siquiera que *El Diario* no se atreva á llamar más que *pequeñas divergencias*, porque nuestro colega muestra, como nosotros, la más sana doctrina sobre los períodos constituyentes, y expresa lo que en *La Mañana* dijimos al manifestar que no renunciábamos al más pequeño de nuestros principios.

¿Dónde está, por consiguiente, la divergencia, ni grande ni pequeña?

Sólo en la mente suspicaz y necesitada de extrañas divisiones que caracteriza á la prensa de la situación.

Un suelto de *El Cronista*.

«De *LA MAÑANA*: «Inútil es negarlo: en aquellos distritos donde nuestros correligionarios luchan, el triunfo es suyo, a pesar de los amagos y coacciones que se ponen en juego para torcer la aspiración de la opinión pública.»

Conste, pues, que los amagos y coacciones del Gobierno no pueden ser nunca pretexto para la abstención de los partidos.»

La declaración es buena y merece que la consignemos en nuestras columnas; sólo que *El Cronista* debió dividir en dos partes eso de los amagos y coacciones: las de *á priori*, suelen evitar las de *á posteriori*, que son precisamente á las que se refería *La Mañana*.

Procuraríamos hacer todo lo posible por que *El Diario Español* no encuentre nuestro lenguaje enfático. Pero díganos el colega. ¿Cree de buena fe que el Sr. Cánovas no ejerció la dictadura? ¿Cree que cuando se hacen tales afirmaciones cabe la discusión? ¿Cree que inmediatamente á raíz del hecho de Sagunto entró nuestro pueblo en la vida normal?

Pues si hoy, después de hecha la paz y restablecido el orden, todavía quedan resabios bien marcados de dictadura, ¿cómo se atreve *El Diario Español* á suponer que no la ejerció el Sr. Cánovas? Se nos figura que el colega habla en broma, y por esta razón no nos tomamos el trabajo de demostrarle hasta que punto usó de la dictadura el Sr. Cánovas cuando era necesaria, y cómo, acostumbrado á gobernar de esta manera no ha querido desprenderse de ella.

Si *La Política* quisiera mirar las cosas con alguna imparcialidad, vería que no fué tan acertada la campaña de los jefes militares á raíz de la restauración. Los sucesos de Lúcar trajeron consigo la prolongación de la guerra por mucho tiempo, hicieron necesarios muchos sacrificios en hombres y dinero, y sobre todo, como hemos dicho, retardaron la paz.

Con respecto á Cuba, aunque la tranquilidad que allí reina debería autorizar á la prensa de la Península para tratar las cuestiones que á la gran Antilla se refieren con entera libertad, por si acaso no queremos aventurarnos. Si gozáramos de la *benevolencia*, ó lo que sea, de que gozan los cubanos, ya sería otra cosa.

Porque, francamente, lo que dijo *La Libertad* de Cuba nos guardaríamos muy bien de decirlo nosotros, por temor á las iras del señor fiscal. Ya que esto no sea posible, permítasenos á lo menos recomendar á *La Política*

que sea lo que se ha escrito al otro lado de los mares

Por nuestra parte, dirémos tan sólo que la paz de Cuba no nos parece una página de gloria militar. Y claro es que, no siendo esto, pudo haberse conseguido antes de ahora con esas mismas condiciones ó ventajas

CORREO DE CUBA.

SR. DIRECTOR DE «LA MAÑANA».

Habana 25 de Agosto de 1878.

Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: La Gaceta da a luz todos los días las leyes y decretos referentes al planteamiento del nuevo sistema político. El gobernador expide á la vez órdenes para conseguirlo en el término más breve. Levanta el estado de sitio, y en seguida declara abierto el período electoral, permitiendo el derecho de reunion para fines electorales.

Han aparecido en la Gaceta los nombres de los elegidos para las plazas de las secretarías del gobierno superior y de las de los seis gobiernos civiles, los cuales apresuradamente han ido á tomar posesion de sus respectivos cargos.

Un gran número de poblados que ha probado ante el Consejo de administración reunir las condiciones prescritas en la ley municipal ha obtenido la facultad de constituirse en ayuntamientos.

Los municipios andan muy atareados en la confeccion de las listas electorales. El de esta capital ha publicado ya la division de los distritos en colegios electorales.

En fin, los centros oficiales no dejan de la mano la nueva organizacion, allanando dificultades, que no son pocas, en un país que, sin la debida preparacion, los primeros pasos en la vida política. Hasta ahora la cordura no le ha abandonado, cosa rara y á la vez apreciable, atendiendo á lo quebrantado que ha quedado de las desdichas pasadas.

Celebradas las reuniones maguas de los partidos liberales, aprobados los programas y nombradas las juntas directivas, natural era que descendiera la agitacion política de la anterior decena. Constituidos quedan, y funcionando sus directivas, el partido liberal a secas, el liberal nacional y el liberal-democrático-libre cambista y constituyéndose el de la union constitucional.

Este último, conservador vergonzante, ha sido el último en manifestarse, y se ha valido de un procedimiento de pura tradicion conservadora. La luz y la publicidad han sido siempre ofender las pudorosas y soberbias pretensiones de los conservadores; por esto prefieren á las grandes reuniones los cabildos con los de su clase. Temerosos de que la discusion pueda contrariar sus propósitos, envuelven las ideas en los sofismas doctrinarios y mistifican los principios segun convenga á sus intereses. Consecuentes con estos antecedentes, reuniéronse en casa de un opulento hacendado treinta y dos individuos de lo mas granadito de la nobleza, de la propiedad, del comercio, de la industria y de las profesiones en amigable consorcio, y sin permitirse más que algunas observaciones aprobaron por unanimidad el programa que se les presentó. A los pocos dias, previa invitacion, reuniéronse ciento cincuenta individuos para elegir el comité electoral. Estas operaciones se han practicado sin el ruido, sin el entusiasmo de los partidos avanzados. Han delegado sus poderes á una junta que á jo callandito organizará el partido sumiso á la consigna, que irá á las urnas á llenar el cometido que se le ordene. No puede esperarse otra cosa de unos ciudadanos llenos de tesoros, de títulos, con familia y de respetabilidad reconocida.

Cuatro son los programas conocidos, que cada uno representa el modo de sentir de sus correligionarios respecto á las cuestiones política, social y económica. Aparte del partido liberal-democrático-libre-cambista, que las resuelve por el criterio de mocrático más absoluto, los tres restantes son tan parecidos, que á los que no conozcan las opiniones y antecedentes de los autores y de sus secuaces se les hará cosa imposible que sobre diferencias insignificantes se cimienten dos partidos que se jactan de avanzados y uno de conservador. Esta contradiccion tiene su explicacion para los que están en el secreto.

Para liberales progresistas, los primeros documentos son poco liberales, y demasiado el segundo para conservadores. A este último, descartándolo de ciertas reservas y de algunos celajes que encubren los puntos principales, se le encuentra sobrado liberal.

Los autores, sorprendidos sin duda por la confusion que reina en las ideas, temen un fiasco. Han observado que todos hablan de libertad, que todos la desean, pero que cada cual la comprende de distinta manera. Como su principal objeto al constituirse es allegar fuerzas, los unos temen que exagerando los principios espanten la caza, y el otro que el apego al pasado le ahuyente muchos amigos. Así es que, hoy por hoy, se han limitado á tatear la opinion antes de descubrir sus verdaderos ideales.

En medio de esta algarabía, puede casi asegurarse que los partidos que prometen vida robusta, los que se repartirán el favor de la opinion, serán el liberal y el de la union constitucional. Se da por hecha la fusion de los dos partidos liberales; á ser cierta, será con el consentimiento de borrar el adjetivo nacional de la enseña.

Digno de consignarse es que este pueblo de golpe se haya convertido en eminentemente liberal; tan to, que no ha habido quien se atreviese á levantar el estandarte del absolutismo, ni siquiera del moderantismo. El que más títulos tiene para ser el porta-estandarte del absolutismo, el Sr. Muquíz, ex-diputado tradicionalista, en un manifiesto á los electores se declara partidario de las garantías constitucionales; sólo en la parte religiosa se mantiene consecuentemente á su antiguo credo. Se goza en asestar golpes contundentes á los conservadores, á quienes no deja un hueso sano. Cuando llegue está conversion á noticia de sus antiguos correligionarios, le excomulgarán. Bien lo merece.

Yo tengo hecha mi resolución. No gustándole ninguno de los partidos, se declara este pobre pájaro por el retraimiento. La desconfianza le repele

de unos, y el no prestarse á ser burro de reata le impide formar con los otros.

UN GORRION.

CORREO DE PUERTO-RICO.

SR. DIRECTOR DE «LA MAÑANA».

Puerto Rico, Agosto 12 de 1878.

No vamos á hablar de los presupuestos, pues profundamente pensados y ámpliamente discutidos por LA MAÑANA, ningún argumento podríamos añadir á los muchos y magníficos que V. expuso con tan verdaderas razones, que los principales periódicos de ésta los han copiado en sus columnas. Pero ya que no nos ocupemos de tan vital asunto, manifestaremos, sí, que el efecto que aquí produjeron fué, como era de esperar, nada satisfactorio. Cuando, por nuestra precaria situacion, esperábamos el eficaz apoyo del Gobierno; cuando nuestros hacendados tienen que vender su riqueza pecuaria—que es lo único de que pueden salir—para pagar las contribuciones; cuando vimos que las rentas habian disminuido considerablemente en el mes de Mayo, comparándolas con el año anterior, y que en el mes de Julio tuvieron una baja líquida de ochenta y dos mil duros; cuando el desconsuelo se cierne sobre nuestras cabezas y la miseria impera en nuestros campos, y los ejecutores de apremios cobran el 20 por 100 á los contribuyentes, que ya no pueden resistir más; cuando presenciamos todo, esto volvimos nuestros ojos á la madre patria, esperando que ella abriera sus mercados á nuestros productos y que ella rebajara nuestro presupuesto, tan enorme de pocos años á esta fecha, y nuestra tristeza ha sido mucho mayor al ver, no sólo defraudadas nuestras esperanzas, sino gravada la ya agonizante riqueza de esta isla aún más.

El señor intendente, persona ilustradísima y altamente idónea en cuestiones económicas, ve la fatal crisis que amenaza á ruinarlos; el señor gobernador general, hombre grave y reflexivo, comprende ya la tirantez en que nos encontramos, y, segun se dice le público, está dispuesto á buscar economías de cualquier manera.

No salimos garantes de la noticia, pero se dice en círculos bien enterados que van á suprimirse todas las plazas de coronel, incluso las de armas facultativas, medida que se cree aquí necesaria por nuestra precaria situacion económica; y se asegura que tendrá tambien mucha baja la guardia civil, noticia que en honor á la verdad no creemos, y que sentiríamos se realizase por causa de nuestros apuros. Cierto ó no, cierta la noticia, la verdad es que el señor conde de Caspe estudia el modo de conjurar la ruina que vemos en perspectiva, que ha ofrecido al país hechos y no palabras, y en los pueblos que está recorriendo en su visita oficial oye á todos, preside los ayuntamientos, visita las escuelas, se entera minuciosamente de todo y nos anima á seguir adelante ofreciéndonos su apoyo. Es hombre firme y entendido, afable y muy cortés, y ansia la prosperidad de este país; para cuyo gobierno fué elegido por S. M. el rey. Al propio tiempo estudia en su visita el modo de implantar aquí la nueva ley municipal. La negociacion Hermúa ha resultado un camelo. Lo esperábamos y casi nos congratulamos de este fracaso, pues, como decimos en una de las anteriores correspondencias, el beneficio de esta negociacion sería sólo momentáneo, pero despues el país pagaría. El Sr. Hermúa, como si él dispusiera del Tesoro de Puerto Rico, anunció en los periódicos ingleses que dicho Tesoro anunciaba lo que él quería, y los hijos de Albion, al parecer, contestaron que ellos no querian ser ingleses de españoles. Cada cual tiene sus caprichos.

En la penúltima correspondencia manifestamos á V. la quiebra de dos ricas haciendas, una en Baga-Baja y otra en Juncos. Hoy tenemos el sentimiento de participarle que en el pueblo de Patillas, de once ingenios ó haciendas de caña que habia en 1873, sólo quedan cinco en pié, y de éstas algunas próximas á desaparecer. En la Carolina, de once haciendas sólo quedan cinco, cuatro de las cuales no han sembrado este año caña alguna, y la Gaceta anuncia hoy la venta en subasta de otra hacienda llamada Providencia, tasada en trescientos cuarenta y un mil duros.

Con tan verginosos rapidez están desapareciendo los manantiales de riqueza que aumentaban el tesoro y el comercio, que si no se toma una resolucion heroica, haciendo grandes economías, la ruina del país es inevitable. A pesar de nuestro desengaño, el país no puede menos de agradecer sinceramente los esfuerzos de muchos de nuestros diputados, su elocuente defensa de nuestros intereses en las Cortes, tanto más energética cuanto era justa. El discurso que sobre un presupuesto económico pronunció el aquí popular ex ministro de Ultramar Sr. Balaguer el 13 del pasado fué leído con sumo interes, y la defensa que hizo el diputado ministerial Sr. Albacete, diputado por Arecibo, causó tambien entre todas las clases de esta sociedad grata sensacion. Por lo demás, dignos son tambien del agradecimiento de Puerto Rico nuestro amigo el Sr. Alcañá, Vivar, Gaviña, Mendoza y Rico; y digno es tambien de las censuras que la prensa de aquí le asesta el Sr. Dacarrete por su discurso, que revela ó mucho ministerialismo ó un desconocimiento completo del precario estado en que se encuentra aquí la riqueza, que sólo por antonomasia merece este título.

Se han celebrado en esta capital y en muchos pueblos de la isla honras fúnebres por cuantos murieron en la sangrienta contienda cubana. El pueblo español, ese pueblo-héroe, cuyas hazañas son tantas que, si tomaran cuerpo, no cabrian en la extension de nuestro planeta; ese pueblo-mártir, que antes que Carlos Martel salvó el cristianismo en Gavadonga y hundió para siempre la arrogancia mahometana en Lepanto; ese pueblo, cuya historia es una epopeya, y que no contento con clavar su pabellon sobre las torres de la Alhambra, sobre la encendida cumbre de Partenope y los castillos de Orán, lo trajó á América, sacándola del misterio y de la barbarie y civilizándola con la luz del Evangelio; ese pueblo, despues de su triunfo, despues de abrir generosamente los brazos á los enemigos vivos, ha ido á llorar por los muertos y á enviar una plegaria al cielo por sus almas.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Pontevedra y la Audiencia de la Coruña. Marina.—Real decreto disponiendo que D. José García de Quesada cese en el cargo de oficial segundo de dicho ministerio. Ultramar.—Real decreto nombrando magis-

Tambien se celebraron honras fúnebres por nuestra angustia, inolvidable y bien llorada soberana.

Ha surgido una disputa entre el Sr. Sesmero y el ingeniero Sr. Larrinaga, y el público dice que el teatro (que ya esperábamos ver concluido) va á ser derribado por no ofrecer las obras solidez ninguna. Allí veremos en qué queda esto, que será otro camelo para los dilettanti, como lo fué el del Sr. Saez Hermúa para los tenedores de cédulas.

RICARDO DE LEON.

PROVINCIAS.

SR. DIRECTOR DE «LA MAÑANA».

Minglanilla 11 de Septiembre de 1878.

Mi distinguido amigo: Una apacible tarde de otoño del año pasado, en que los labradores del pueblo de Villarta, aumados por tan agradable temperatura, se afanaban más y más para arrojar sus semillas á la madre tierra, que por cierto apenas han podido recoger este verano, se presentaron en aquellos campos seis hombres mal armados de una escopeta, un revolver y algunas navajas, cayendo súbitamente sobre los más retirados que, distraídos en sus trabajos, no repararon en aquellos gitanos hasta que los tuvieron encima apuntándoles é intimidándoles con la muerte si nacian la menor resistencia. Los pobres labradores, sobre-cogidos y asustados con el aspecto feroz de aquellos malvados, se echaron en tierra boca-abajo, segun éstos les ordenaron con terribles amenazas, dejándose maniar por detrás de la espalda. Asegurados de tal suerte, fácil fué á los malhechores apoderarse de dos buenas yuntas que montaron, alejándose á todo escape despues de haber encargado á las víctimas que el primero que hiciera el menor movimiento por desatarse le saltarian la tapa de los sesos. No fué preciso más para que aquellas pobres gentes no se atrevieran ni aún á respirar en dos ó tres horas mortales. Repuestos del primer susto los infelices labriegos, atreviéronse á levantar la cabeza, y no viendo á los ladrones, despues de mil esfuerzos pudo uno de ellos desatarse, y socorrido á los demas marcharon al pueblo á dar cuenta á sus familias y autoridades del triste suceso. Convenido entre todos los alborotados vecinos salir en persecucion de los gitanos y dar parte á los alcaldes y destacamentos de la guardia civil más inmediatos, púsose en ejecucion tan buen acuerdo. Los dueños de las mulas robadas pusieron sobre la pista de los ladrones, sin resultado, pues una noche tenebrosa y de densa niebla, que no se disipó hasta las diez y once de la mañana siguiente, hizo infructuosos sus afanes, consiguiendo únicamente seguir el derrotero de los criminales que, perdidos tambien en aquella oscura noche, por poco se meten en el cuartel de la guardia civil de Iniesta; y decimos esto porque, desorientados sin duda, se metieron en los viñedos y olivares de este pueblo, sin acertar á salir hasta más entrado el día, que, encontrando los caminos libres, pasaron el Júcar sin obstáculo ninguno y desaparecieron para no volver á saber más de ellos hasta hace poco tiempo. Si los destacamentos de la guardia civil no se hubieran encontrado, fatalmente para los labradores, en acto de revista por el jefe del tercio, indudablemente se hubiera pescado á los criminales, pues hubo tiempo para que las parejas hubieran tomado los caminos y dado aviso á las de los destacamentos inmediatos al río Júcar, cuyos puentes se habria tomado, cogiendo á los gitanos.

Pero no fué lo peor el mal éxito de aquella triste jornada, sino que, alentados los criminales en su impunidad, han vuelto este año á dar otra acometida, que por haber tenido lugar en época menos entretendida que la de sementera no les ha dado tan buen resultado, pues sólo han conseguido apoderarse de una sola mula, que tampoco ha sido habida. Verd ad es que las autoridades bastan te tienen ahora con autorizar los embargos de las fincas que han de responder de los innumerables atrasos que no pueden hacer efectivos los pobres contribuyentes agobiados con tan pesados y múltiples tributos, por territorial, industrial, consumo, sal, cédulas personales y el gran filon de los ayuntamientos amigos del Gobierno, los arbitrios municipales, con sus utilidades calculadas. Recinos tenemos en nuestro poder de un contribuyente que paga 10 pesetas por territorial, y sin tener otra cosa que la generosidad de algunos bienhechores de su familia, ha pagado por arbitrios 120 pesetas.

En Iniesta ha publicado un bando el alcalde prohibiendo á los vecinos transitar por las calles más de dos juntos, desde las nueve de la noche en adelante.

En Minglanilla, de 500 vecinos 300 se encuentran con sus fincas embargadas y sacadas á pública subasta por débitos de contribuciones, siendo la subasta la primera noticia que han tenido de los procedimientos que en diversos grados contra ellos se practicaban. De estos deudores, algunos aparecen por industrias que jamás han ejercido.

Doce meses y diez dias hace que no ha llovido en Minglanilla, si se exceptúan unos ligeros matapolvos que cayeron en la primavera pasada. La cosecha de cereales ha sido rematada de mala, habiendo echado los ganados en algunos campos. La aceituna se ha caído toda, perdiendo muchos olivos hasta la hoja. El fruto de la vid muy desmeдрado. La campana de las contribuciones (aquí se anuncia así la recaudacion) tocando á rebato. Sin embargo, todo va bien, requestebien.—El correspondal.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Pontevedra y la Audiencia de la Coruña. Marina.—Real decreto disponiendo que D. José García de Quesada cese en el cargo de oficial segundo de dicho ministerio. Ultramar.—Real decreto nombrando magis-

trado de Puerto Rico á D. Luis Gonzaga del Mármol.

Fomento.—Real órden autorizando al ayuntamiento de Nules para construir una acaquia en el río Mijares.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 12 (noche).—El gerente del periódico honapartista Le Pays ha sido condenado á 2.000 francos de multa, y el Sr. Rogot redactor del mismo periódico ha sido condenado á tres meses de prision y 2.000 francos de multa por haber ofendido al presidente de la República francesa.

CONSTANTINOPLA 12.—Se ha suprimido el impuesto sobre el pan.

PARIS 12.—El asunto judicial del robo de las alhajas de la señora Ratazzi se juzgará por el tribunal de primera instancia, el miércoles próximo. Informes recibidos de la Nueva Galedonia anuncian que los canaques insurrectos han sido castigados con rigor.

NUOVA-ORLEANS 12.—Disminuye la fiebre amarilla.

SAN PETERSBURGO 12.—La administración rusa abandonará el 20 de este mes San Stefano para ir á Andriopopolis.

ATÉNAS 13.—El llamamiento de los soldados no encierra amenaza para Turquía.

Se ha anulado simplemente el decreto que autorizaba á los soldados á ocuparse de faenas agrícolas.

LONDRES 13.—El Standard de esta mañana dice que hay motivos para creer prematura la noticia de la cesion de la bahía de Goa por Portugal á Inglaterra.

SAN PETERSBURGO 13.—Se ha arreglado la cuestion rusa en Rumania.

PARIS 13.—El ministro del Interior ha invitado á su mesa al Sr. Castelar para el domingo próximo.

Segun telegramas de Galedonia recibidos en el Ministerio de Marina, cuatro columnas francesas cercaron y sorprendieron el día 1.º del corriente á los insurrectos ocultos en las montañas.

Numerosos insurrectos, entre ellos el jefe Alai y su hijo, perecieron en la refriega.

FILADELFIA 13.—El vapor ruso Cimbría ha conducido á esta capital el cuadro de oficiales para dotar á cuatro cruceros que se arman aquí.

NUOVA ORLEANS 13.—Ayer han ocurrido en Méjls 98 defunciones. En Wicksburg, el martes 42 y el miércoles 31.

La fiebre se ha declarado en el Cairo, el Illinois y el Ohio.

PARIS 13.—Bolsa: 3 por 100 frances, 77,40; interior, 113,05; exterior español, 14; amortizables, 31 1/4; consolidados, 95 1/16.

Bolsin: interior, 12-15/16; exterior, 13 15/16; amortizables, 31 3/4.

CONSTANTINOPLA 13.—Veinticinco batallones marcharon pronto á Diakova para vengar el asesinato de Mehmet Ali Bajá.

Segun las maniobras en Albino.

EL CAIRO 14.—En los ministerios se proyectan varias reformas.

GENOVA 13.—Una carta de Garibaldi excita á la juventud á que haga la guerra á cuchilladas contra los austriacos.

LISBOA 13.—El gobierno portugués ha concedido la gran cruz de la Concepcion al Sr. Teissere de Bost, ministro del Comercio y de Obras públicas de Francia, y gran cruz de la orden, de Cristo al Sr. Milne Edwards y al Sr. Krantz senador francés.

Los señores duques de Montpensier deben hallarse en El Escorial el día 23 del corriente, para asistir el 24 á una funcion religiosa que se celebrará en el monasterio por el alma de S. M. la reina Doña Mercedes.

Ayer regresó á Madrid el capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera.

Esta mañana habrá salido para Riofrio á despachar con S. M. el rey el ministro de Estado, señor Silvela.

Anteanoche á las diez y media, en las cercanías del hipódromo, pasaban en carruaje un caballero y una señora, y fueron sorprendidos y detenido el coche por un ajeto desconocido, que pistola en mano les pidió el reloj y el dinero que llevaban, logrando que le entregaran uno y otro.

Instantáneamente los interesados dieron parte á la pareja de vigilancia, y los guardias números 55 y 143 detuvieron al ladrón, contribuyendo á la captura una pareja de guardia civil. Tomaron el camino de la ronda para llevar al criminal á la prevencion, y aprovechando éste un instante oportuno, echó á correr, dirigiéndose al establecimiento de catarifa del Sr. Abascán; y no pudiendo darle alcance por la mucha distancia que ganó en los primeros momentos, uno de los guardias civiles hizo fuego, y alcanzando el proyectil al fugitivo, le dejó cadáver en el acto.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14 1/2 al contado y 14,20 á la liquidacion.

En una comida de campo efectuada ayer en la Fuente de la Teja, uno de los concurrentes se sintió repentinamente enfermo en el momento que estaba bailando, falleciendo á los pocos minutos.

Por disposicion del juzgado de guardia fué trasladado el cadáver al deposito general.

En un tejaz de la carretera de Extremadura se envenenó ayer tarde una niña de corta edad, comiendo algunas bolitas de pan amasadas con fosforo puestas en el suelo para matar ratones. Afortunadamente se acudió á tiempo, y merced á un antidoto se la libró de la muerte.

El habilitado del hospital de San Juan de Dios, se ha fugado con todos los fondos que pertenecian á los empleados de aquel piadoso establecimiento

Gomez ParrisBo, A.; por el de la Latina, primera seccion, D. Antonio M. Murga, A., y por la segunda, D. Manuel Regal, A.; por el del Hospital, D. Francisco Cassa Bower, A.; por el de la Audiencia, primera seccion, D. José Morcillo, A., y por la segunda, D. Domingo Peña Villarejo, A.

Ayer mañana se cometió un robo en la calle de San Carlos, núm. 5, tercero, consistente en 600 reales en onzas de oro, un billete del Banco de España de 2.000 rs., un reloj de oro, otro de plata, dos sortijas de brillantes, unos pendientes y varias prendas de vestir.

Los ladrones no fueron habidos.

El Gobierno, en vista del creciente desarrollo que ha adquirido el cólera esporádico en Marruecos, está dispuesto á adoptar todas las medidas sanitarias convenientes á fin de evitar la propagacion del mal á la Peninsula, á semejanza de lo que han hecho Francia, Inglaterra, Italia y Portugal.

Han sido destinados á Ceuta, para donde saldrán muy en breve, á fin de extinguir sus coutenas, D. Ricardo Sandallo de la Torre y algunos otros de los individuos de la partida republicana que se formó en Navalmaral.

Segun El Eco de Extremadura, ha sido puesto en libertad el escritor D. Antonio Saura, por haberse sobreesido, respecto á él, en el proceso instruido contra la partida formada en Navalmaral.

Se ha entregado á los frailes, por conducto de un delegado del gobernador civil, el convento de la Merced de Vich. El obispo, en vista de que el ayuntamiento, aunque por obra de la autoridad superior, se ha mostrado sumiso á la Iglesia, le ha levantado la excomunion lanzada contra él.

El ayuntamiento de Tortosa se propone destinar 30.000 reales para costear un instituto de segunda enseñanza en aquella poblacion.

En un tren especial llegaron ayer á esta capital 500 licenciados del ejército de Cuba.

Por la vía de Nueva-York se ha recibido el siguiente telegrama de Cuaa:

HABANA 29.—Se ha empezado á efectuar en grande escala la importacion de reses vacunas de Honduras. Varios vapores se han dedicado á este tráfico entre la Habana y Trujillo. El ganado de Honduras es considerado como el más á propósito para este clima, y hace falta en los distritos desolados por la insurreccion.

Han caido grandes lluvias en Baga, Santa Clara y Remedios.

Han salido de Bilbao para Vitoria algunas fuerzas de ingenieros, con objeto de llevar á cabo los trabajos preparatorios de la gran revista de maniobras militares que S. M. presenciará en la Rioja.

En el picadero de la academia de caballería de Valladolid se organizará un carrusel para cuando S. M. visite el establecimiento.

En el próximo mes de Octubre se pondrá en explotacion toda la línea férrea le Oporto á Galicia, haciendo trasbordo en la parte que comprende el río Miño.

Escriben de Calcuta al Court Journal: «Acaba de tener lugar un hecho curiosísimo en la pequeña aldea de Augurpara, camino de Bar-rackpore.

Una colonia de 200 á 300 monos se ha instalado hace ocho meses en dicha aldea, obligando á sus habitantes á abandonarla. Son monos que tienen cuatro piés de altura, y tan brutales como las bestias feroces.

Aspiran un gran terror á la poblacion. Entran en las casas y salen cuando y como quieren, devorando los frutos y legumbres de las huertas.

Los aldeanos temen disparar sobre estos animales, pues saben que inmediatamente toda la banda caerá sobre ellos, y acaban de enviar una comision á Calcuta para que haga presente al gobierno el estado en que se hallan.

La aldea no dista más que ocho millas de Calcuta, y se piensa en mandar una compañía de voluntarios para combatir la irrupcion de los citados monos.

El director de la cursal, en Gnesen, del Banco imperial de Alemania, acaba de descubrir un déficit de 158.000 marcos.

Este desfalco se atribuye á malversacion de caudales. El agente detenido se ha envenenado.

Dice un periódico extranjero que Guillermo III, rey de Holanda, á pasar de sus 61 años, se va á casar con la duquesa Isabel de Sajonia Weimar, hija del gran duque reinante de Sajonia Weimar, y cuya madre era hija del difunto Guillermo II, rey de los Países Bajos.

La princesa tiene 24 años, y es nieta de la emperatriz de Alemania. Es además biznieta del difunto Pablo I, emperador de Rusia.

Un curioso pleito se ha visto hace pocos dias en Paris, en que figuran como demandante el ministro de Instruccion pública, y como demandada la distinguida actriz señoita Valant.

El motivo de la demanda es que dicha señoita, educada en el Conservatorio, se niega á debutar con las obras Miralles y Romeo y Julieta.

El tribunal la ha condenado á pagar 1.500 francos de indemnizacion.

El tenor Estagno ha regalado al Museo de Nápoles un traje tejido de oro, hallado en una tumba de Palermo, que perteneció á una hija de un virrey español, gobernador que fué de la isla á mediados del siglo XVI.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., Ultim. prec., Carretes, Ultim. prec. and various financial data points.

CUENAS.

Santo de hoy.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Siervas de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó la de los Arquitectos en San Sebastián.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucos,
á precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director del Liceo, San Bernardo, 52 principal.



ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.

Corredera baja,

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA Á LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

OBRAS

DE DON VICTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,
calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumentadas con todas las que el autor tenía inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Lago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tíbulo, La última hora de Colón, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*

Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion publica de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR Á LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Páble Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs.
Al que desee adquirir todas 6 alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándoles solo despues de recibidos.

BODEGA DE FRANCISCO GIL

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.

Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdeos, 8 rs. 50 cént. id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.
Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demas condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Iron Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha linea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

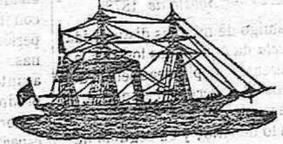
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailiere, Durán, y Fe.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-

tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia,

Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-

lian Moreno, Alcalá, 28.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

POR

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 pús.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Grandie.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.